24PES-45

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

A través de la PEl-00413 se nos informó sobre el número de personas diagnosticadas de espina bífida y/o hidrocefalia en Navarra y sobre cuántas estaban incluidas en la estrategia de crónicos.

En relación con este tema nos gustaría saber: ¿cuál es el protocolo que se sigue en el SNS-O para la inclusión de estas personas en la estrategia de crónicos y cuáles son las razones para que solo una parte de esas personas se encuentren incluidas en dicha estrategia?

Pamplona, a 22 de enero de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez